



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

INTERVENCIÓN

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, quedó aprobado inicialmente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos de 2011, por el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2010, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 4 de enero de 2011; se expuso al público durante el plazo de quince días, durante los cuales se ha presentado una reclamación que fue desestimada por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de 17 de febrero de 2011, quedando aprobado definitivamente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos en dicha fecha.

El resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS

	DIPUTACIÓN	DEPORTES	SODEBUR	TRANSF. INTERNAS	CONSOLIDADO
A) OPERACIONES CORRIENTES:					
CAP. I IMPUESTOS DIRECTOS	7.189.550				7.189.550
CAP. II IMPUESTOS INDIRECTOS	4.445.320				4.445.320
CAP. III TASAS Y OTROS INGRESOS	11.141.055	720.990			11.862.045
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.159.131	4.516.718	900.000	3.973.408	62.602.441
CAP. V INGRESOS PATRIMONIALES	592.400	50.000			642.400
B) OPERACIONES DE CAPITAL:					
CAP. VI ENAJENACION DE INVERSIONES	8.325.167				8.325.167
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.426.802	4.004.218		2.716.190	9.714.830
C) OPERACIONES FINANCIERAS:					
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	1.709.247				1.709.247
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	102.988.672	9.291.926	900.000	6.689.398	106.491.000



PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

	DIPUTACIÓN	DEPORTES	SODEBUR	TRANSF. INTERNAS	CONSOLIDADO
A) OPERACIONES CORRIENTES:					
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	39.843.160	703.620	193.800		40.740.580
CAP. II GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS	14.096.168	3.239.120	106.200		17.441.488
CAP. III GASTOS FINANCIEROS	1.625.065				1.625.065
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.516.809	892.000	330.000	3.973.408	11.765.401
B) OPERACIONES DE CAPITAL:					
CAP. VI INVERSIONES REALES	15.290.971	4.391.186	270.000		19.952.157
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.134.415	66.000		2.716.190	4.484.225
C) OPERACIONES FINANCIERAS:					
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	1.680.000				1.680.000
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	8.802.084				8.802.084
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	102.988.672	9.291.926	900.000	6.689.598	106.491.000

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Burgos, 17 de febrero de 2011.

El Presidente,
Vicente Orden Vígara